



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

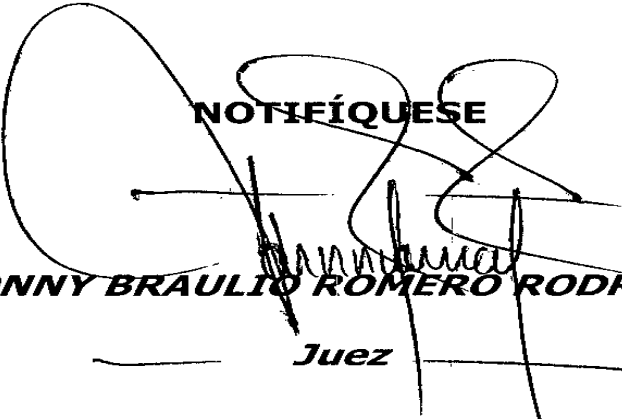
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2017-01283
Proceso	Sucesión
Asunto	Remite Link

Por la Secretaría se remite el link del proceso a la parte actora (sierrayconsultores@gmail.com) para que en lo sucesivo revise las actuaciones surtidas por el Despacho y proceda a diligenciar lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez